

Código:	CA-RE-15
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

ENMIENDA No. 01
Fecha: 18 de junio de 2024
PROCESO: LPN-IP-008-2024

“ADQUISICIÓN DE APLICACIONES INFORMATICAS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD AÑO 2024”

El Instituto de la Propiedad (IP), comunica a todas las empresas interesadas en participar en el proceso de licitación pública nacional No. LPN-IP-008-2024, para la “ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD AÑO 2024”, que se realiza la siguiente modificación los términos de condiciones, el tiempo de presentación de ofertas:

1. En la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), se modifica la **FECHA MÁXIMA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS** establecida en el inciso **IAO 27.1**, misma que a partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

Actividad	Fecha y Hora
FECHA MÁXIMA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	Jueves 04 de julio del 2024, a las diez de la mañana (10:00 am).

La presente enmienda forma parte integral de las bases de licitación en referencia, por lo que deberán de considerar la presente modificación a las bases, siendo su estricta responsabilidad el tomar en cuenta todo cambio.

Atentamente,

LUIS ERNESTO RECONCO ROQUE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



Código:	CA-RE-15
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

ENMIENDA No. 02
Fecha: 26 de junio de 2024
PROCESO: LPN-IP-008-2024

“ADQUISICIÓN DE APLICACIONES INFORMATICAS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD AÑO 2024”

El Instituto de la Propiedad (IP), comunica a todas las empresas interesadas en participar en el proceso de licitación pública nacional No. LPN-IP-008-2024, para la “ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD AÑO 2024”, que se realiza la siguiente modificación los términos de condiciones, el tiempo de presentación de ofertas:

1. En la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), se modifica la **FECHA MÁXIMA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS** establecida en el inciso **IAO 27.1**, misma que a partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

Actividad	Fecha y Hora
FECHA MÁXIMA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	Lunes 08 de julio del 2024, a las diez de la mañana (10:00 am).

2. En la SECCIÓN VI, numeral 3 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” **se modifica el Lote No.2**, ahora **se leerá y entenderá** de la siguiente manera:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LICENCIAMIENTO SOPORTE VM WARE SINAP Y VMWARE HIPERCONVERGENCIA:

LOTE No. 2.1

Ítem	Característica	Requisito técnico	Cumple/ No Cumple
1	Renovación de Suscripción Soporte	VM WARE	
2	Número de Cliente	573748559	
3	Cantidad de Licencias	VMWARE	
4	Soporte Técnico	Soporte de vCenter Server 8 Standard para vcenter, Nivel de Soporte Básico por 1 año, directamente de la marca.	



Código:	CA-RE-15
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

		Soporte vSphere 6 Con Operation Management Enterprise, Nivel de Soporte Básico por 1 año, directamente de la marca.	
		Soporte vSAN 8 Advanced for 1 processor, Nivel de Soporte Básico por 1 año, directamente de la marca..	
		Soporte vSphere 8 Enterprise Plus Nivel de Soporte Básico por 1 año, directamente de la marca.	
5	Licenciamiento a Nombre de:	Instituto de la Propiedad	
6	Correo Electrónico que deberá de ser enviado los accesos administrativos	licencias@sinap.hn	
7	Fecha de Vencimiento	12-octubre-2024	
8	Fecha de renovación	<u>12-octubre-2024</u>	
9	Tiempo suscripción de licencia	12 meses	

LOTE No. 2.2

Ítem	Característica	Requisito técnico	Cumple/ No Cumple
1	Suscripción de Licenciamiento	VM WARE	
2	Cantidad de Licencias	4	
3	Numero de Licencia	4167553120	
4	Licenciamiento	HCI Kit por procesador con 1 año de soporte de Producción	
5	Detalle de licenciamiento	Kit HCI Advanced compuesto con Licencia de VSAN Advanced y VSphere Enterprise Plus por Procesador	
		Un (1) año de soporte por el Fabricante del Software (VMWare) Directamente	
6	Licenciamiento a Nombre de:	Instituto de la Propiedad/SINAP	
7	Correo Electrónico que deberá de ser enviado los accesos administrativos	licencias@sinap.hn	
8	Fecha de Vencimiento	12-octubre-2024	
9	Fecha de renovación	<u>12-octubre-2024</u>	
10	Tiempo suscripción de licencia	12 meses	



Código:	CA-RE-15
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

LOTE No. 2.3

Ítem	Característica	Requisito técnico	Cumple/ No Cumple
1	Suscripción de Licenciamiento	Licencia de VCenter Standard con un (1) año de Soporte nivel Producción	
2	Cantidad de Licencias	1	
3	Numero de Licencia	4167553120	
4	Detalle de licenciamiento	Licencia de VCenter Standard con (1) un año de Soporte Nivel Produccion por el Fabricante del Software (VMWare) Directamente	
5	Licenciamiento a Nombre de:	Instituto de la Propiedad/SINAP	
6	Correo Electrónico que deberá de ser enviado los accesos administrativos	licencias@sinap.hn	
7	Fecha de Vencimiento	12-octubre-2024	
8	Fecha de renovación	12-octubre-2024	
9	Tiempo suscripción de licencia	12 meses	

SUPPORT AND SUBSCRIPTION DETAILS

Contract	Service	Covered Item	Qty	Start Date	End Date
4167553120	Production Support/Subscription for VMware Workstation Player for 1 year	VMware Workstation 17 Player for Linux and Windows, ESD	10	13-OCT-2023	12-OCT-2024
4167553120	Production Support/Subscription VMware vCenter Server 8 Standard for vSphere 8 (Per Instance) for 1 year	VMware vCenter Server 8 Standard for vSphere 8 (Per Instance)	1	13-OCT-2023	12-OCT-2024
4167553120	Production Support/Subscription for VMware vSphere 8 Enterprise Plus for 1 processor for 1 year	VMware vSphere 8 Enterprise Plus for 1 processor	4	13-OCT-2023	12-OCT-2024
4167553120	Production Support/Subscription for VMware vSAN 8 Advanced for 1 processor for 1 year	VMware vSAN 8 Advanced for 1 processor	4	13-OCT-2023	12-OCT-2024

La presente enmienda forma parte integral de las bases de licitación en referencia, por lo que deberán de considerar la presente modificación a las bases, siendo su estricta responsabilidad el tomar en cuenta todo cambio.

Atentamente,

LUIS ERNESTO RECONCO ROQUE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

Aclaración No. 01

LUGAR: Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

FECHA: 26 de junio del 2024

PROCESO: LPN-IP-008-2024

“ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTOS PARA LA UNIDAD DE REGISTROS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD”

Señores

Adquirentes de las Bases para las licitaciones LPN-IP-008-2024 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTOS PARA LA UNIDAD DE REGISTROS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD”

Presente

Estimados señores, se ha recibido solicitud de aclaración del proceso de Licitación pública LPN-IP-008-2024 de que se hace referencia, a continuación, se proporciona la correspondiente respuesta:

Pregunta No. 001: Actualmente el licenciamiento de VMware está sufriendo un cambio muy drástico en su modalidad de licenciamiento, a lo cual aclaramos lo siguiente:

1. Ya no existe el modelo de licenciamiento perpetuo solo existe el esquema de licenciamiento bajo el modelo suscripción.
2. Ya no existe el soporte básico (8x5) debido a que todo es bajo el modelo de suscripción solo existe soporte producción (24x7).
3. VMware vCenter ya no se licencia o compra por aparte ya viene incluido en cualquiera de los 4 tipos de licenciamiento que existen.
4. La renovación de contratos de VMware ya no existe, así que obligatoriamente se tienen que comprar licencias bajo el modelo de suscripción.
5. El licenciamiento por suscripción se licencia por cada Core y no por CPU.
6. El producto vRealize Operations ahora se llama VMware Aria Suite y solo existen dos tipos de licencias Standard y Enterprise.

Respuesta No. 001:

Respuesta para las preguntas de la 1 a 7, y 10 a 12 todas son referentes al lote 2 de Licencias VMWARE:

En total son 4 servidores, los cuales tienen:

- 1 procesador Intel Xeon Platinum 8358P
- 8 discos de almacenamiento de 3480GB SSD Read Intensive
- 2 discos de cache de 1920GB SSD Read Intensive

Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

- **Se requiere soporte por 1 año (12 meses)**

Pregunta No. 002: Este cambio es obligatorio, siendo así, necesitamos aclarar lo siguiente: •
En el ítem 2.1 - Contrato 573748559

1. ¿Favor especificar cuál es la cantidad de TB a licenciar en vSAN?
2. ¿Favor especificar cuántos servidores forman parte del clúster de vSAN?
3. ¿Favor especificar cuál es la cantidad de procesadores instalados por servidor?
4. ¿Cuál es la cantidad de Core por cada procesador?
5. ¿Favor especificar cuántos y cuál es el tipo de discos de capacidad instalados en cada servidor del clúster de vS
6. ¿Favor especificar cuantos y el tipo de discos para cache de los servidores del VSAN?
7. ¿Favor especificar cual es la versión de VMware instalada en los Hots?
8. Favor especificar que funcionalidades de vRealize Operation Manager están utilizando actualmente, esto debido a que el licenciamiento Enterprise nos lleva al licenciamiento top de VMware y por ende es el más caro a nivel de precio.

Respuesta No. 002:

Ver Respuesta a pregunta No.001

Pregunta No. 003: En el ítem 2.2 - Contrato 4167553120

1. ¿Favor especificar cuántos servidores forman parte del clúster?
2. ¿Favor especificar cuál es la cantidad de procesadores instalados por servidor?
3. ¿Cuál es la cantidad de Core por cada procesador?
4. ¿Favor especificar cual es la versión de VMware instalada en los Hots?
5. ¿Favor aclarar si el periodo de vigencia del nuevo licenciamiento es 1 año o 5 años? Ya que en las especificaciones del producto indican kit HCI con 5 años de soporte nivel producción.
6. ¿Favor aclarar si en este contrato existe licenciamiento de vSAN? Porque en las especificaciones técnicas indica que en el kit HCI este compuesto por vSAN Advanced y vSphere Enterprise Plus.

Respuesta No. 003:

Ver Respuesta a pregunta No.001

Pregunta No. 004: En el ítem 2.3 - Contrato 4167553120 Licencia vCenter Standard

1. Este ítem ya no se puede cotizar por aparte forma parte del licenciamiento VMware del ítem 2.2 ya que está incluido en el licenciamiento de VMware vSphere.
2. ¿Favor aclarar si el periodo de vigencia del nuevo licenciamiento es 1 año o 5 años? Ya que en las especificaciones del producto indican vCenter Standard con 5 años de soporte nivel producción.



Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

Respuesta No. 004:

Ver Respuesta a pregunta No.001

Pregunta No. 005: LOTE No. 2 (Lote 2.1) – Con la adquisición de la empresa VMware por Broadcom se han presentado varios cambios en los modelos de licenciamiento, ahora no hay licenciamientos perpetuos y solo están disponibles por suscripción.

El pliego menciona que requieren la renovación del contrato. ¿Nos pueden indicar cuantos procesadores posee su infraestructura y cuantos cores posee cada procesador?

Respuesta No. 005:

Ver Respuesta a pregunta No.001

Pregunta No. 006: LOTE No. 2 (Lote 2.2) ¿Cuántos procesadores y que cantidad de cores posee su clúster en el cual tienen asignadas las licencias?

Respuesta No. 006:

Ver Respuesta a pregunta No.001

Pregunta No. 007: LOTE No. 2 (Lote 2.2) En el ítem 3 de este lote menciona “Cinco (5) años de soporte por el fabricante de Software (VMware) directamente” pero después mencionan que la vigencia del contrato debe ser 12 meses. ¿De cuantos meses debe ser la renovación?

Respuesta No. 007:

Ver Respuesta a pregunta No.001

Pregunta No. 008: LOTE No. 4 - Su apoyo indicando cuantos procesadores tiene cada servidor y cuantos Cores tiene cada procesador, donde serán instaladas las licencias solicitadas en este lote.

Respuesta No. 008: licencias Microsoft SQL Server: 1 procesador de 8 cores.

Pregunta No. 009: LOTE No. 5 - Su apoyo indicando si la licencia de Microsoft Visual Studio Professional que desean renovar es CSP Suscripción o Open Value Suscripción.

Respuesta No. 009: Es un licenciamiento open value.

Pregunta No. 010: Lote 2.1 No se indica la cantidad de licencias requeridas, favor indicar la cantidad.

Respuesta No. 010:

Ver Respuesta a pregunta No.001

Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

Pregunta No. 011: Lote 2.2 Derivado de los recientes cambios en los paquetes de licenciamiento de VMware by Broadcom, las licencias perpetuas por CPU ya no se pueden comercializar más, así como su respectiva renovación de soporte, a partir de febrero 2024, por lo que se debe ofertar licenciamiento por suscripción y por core, ¿El Instituto de la Propiedad acepta que se cotice así?

Respuesta No. 011:

Ver Respuesta a pregunta No.001

Pregunta No. 012: Lote 2.3 Si el Instituto de la Propiedad acepta se le cotice licenciamiento por suscripción por core, es necesario conocer la cantidad de cores de cada CPU de cada Servidor y los TiB Raw de vSAN necesarios en cada cluster, por lo que es importante puedan compartir estos datos o bien un RvTools de cada ambiente.

Respuesta No. 012:

Ver Respuesta a pregunta No.001

Pregunta No. 013: Lote 9 Licencias Access Remote ¿Qué tipo de licenciamiento solicitan acceso remoto? ¿Es para Windows Server? En caso de usarlos para Windows Server, ¿cuál es la versión que actualmente usan?

Respuesta No. 013: Licenciamiento PRO, montado en un WINServer 2019.

CONSULTAS REFERENTES A LOTE 11:

Pregunta No. 014: Se indican 100 usuarios con 5 administradores, de esos 100 usuarios, cuántos son editores y cuántos son solamente de lectura. Asimismo, indicar, ¿cuántos de esos usuarios van a digitalizar y cuántos harán control de calidad?

Respuesta No. 014: En respecto a esta interrogante se les aclara que no es un proceso de digitalización o de control de calidad, lo que se requiere es un sistema en el cual se pueda llevar todos los procesos de ISO 9001:2015 desde el Mapa de Procesos en adelante.

PREGUNTA No. 014.1: Así mismo aclarar si estos perfiles anteriormente mencionados deben de estar contemplados en los 100 usuarios solicitados o son adicionales.

Respuesta No. 014.1: Los 100 usuarios son para que puedan validar la información de sus procesos y subir, visualizar y controlar cada proceso certificado para la institución.



Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

Pregunta No. 015: Se solicita que el gestor documental debe de tener módulos para: gestión de objetivos e indicadores, gestión documental y control de registros, programación y planificación de auditoría, informes de cumplimiento, gestión de riesgos, no conformidades y acciones correctivas, planes de control y seguimiento, gestión de proveedores; ¿gestión de recursos humanos y personal?

Solicitamos aclaración acerca de lo que pretenden realizar en el gestor documental, esto por cuanto un ECM (Enterprise Content Management) es una plataforma de manejo de contenido, es decir, documentos digitales, repositorio de imágenes y otros formatos, tales como Word, Excel, Power Point, Autocar, etc.

Lo que los gestores documentales pueden hacer, es que, mediante el módulo de flujos de trabajo, mismo que está sustentado en la filosofía de BPMN 2.0, se pueden llevar a cabo todas las tareas anotadas anteriormente, pero las mismas deben de ser programadas y ejecutadas por quienes son responsables de las áreas de la organización. Necesitamos aclaración al respecto.

Respuesta No. 015: Un gestor documental para ISO 9001:2015 es una herramienta que ayuda a las organizaciones a manejar y organizar su información documentada de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

La norma ISO 9001:2015 es un estándar internacional que ayuda a las organizaciones a optimizar los procesos de la organización. La manera de organizar la información documentada del sistema de gestión dependerá de los procesos de la organización y la estructura de la norma de calidad.

El gestor documental es la base y el soporte de cualquier sistema o modelo de gestión de Calidad y excelencia, ya que dichos sistemas deben estar correctamente documentados. Este se encarga de automatizar los procesos de almacenamiento, divulgación y distribución de la información documentada de la organización entre el personal autorizado, asegurando un aumento de la eficiencia y eficacia en la gestión.

Existen varios tutoriales en línea que pueden ayudarte a entender cómo controlar documentos y registros en un sistema de calidad ISO 9001:2015, cómo documentar procesos y procedimientos en una empresa para un sistema de gestión de calidad basado en ISO 9001 y cómo elaborar procedimientos para ISO 9001:2015.

Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

Pregunta No. 016: Aprovisionamiento en la nube, el cliente tiene de preferencia alguna marca o almacenamiento requerido o de homologación.

Respuesta No. 016: El tema de la nube, puede quedar a criterio del oferente dado que en actualidad no contamos con uno.

Pregunta No. 017: Requisitos Específicos: ¿Podrían proporcionar detalles adicionales sobre los requisitos específicos del almacenamiento en la nube, como la redundancia, la disponibilidad, capacidad de almacenamiento y las medidas de recuperación ante desastres?

Respuesta No. 017: Dentro de este ítem estaríamos a la espera de la recomendación del oferente que nos indique las especificaciones mínimas que requiere y en cuanto a medidas de recuperación ante desastre tendría que utilizar las herramientas que esta institución cuenta para realizar medidas de esta índole.

Pregunta No. 018: Requisitos Específicos: ¿Cuáles son los requisitos de cumplimiento normativo que el gestor de contenido debe cumplir (por ejemplo, GDPR, ISO 27001)?

Respuesta No. 018: La norma con la cual debe de cumplir es la ISO 9001:2015.

Pregunta No. 019: Integración y Compatibilidad: ¿Qué sistemas operativos se utilizan en la institución?

Respuesta No. 019: El Instituto de la Propiedad en cuanto a equipos de escritorio y portátiles WINDOWS si hablamos en temas de servidores se cuenta con Linux y Windows.

Pregunta No. 020: Integración y Compatibilidad: ¿Qué sistemas existentes deben integrarse con el gestor de contenido (por ejemplo, ERP, CRM, sistemas de archivo digital)?

Respuesta No. 020: En esta etapa del proceso ninguno.

Pregunta No. 021: Integración y Compatibilidad: ¿El gestor de contenido debe soportar API específicas o protocolos de integración?

Respuesta No. 021: En este momento no, posiblemente en un futuro lo requiera, pero para esta fase no lo requiere.

Pregunta No. 022: Integración y Compatibilidad: ¿Qué tipos de dispositivos se van a utilizar para digitalizar? Y ¿cuántos?

Respuesta No. 022: En este caso son escáner ADF de alta producción o multifuncionales eso depende de la unidad que quiera subir sus procesos o manuales, recordarle que no es un sistema de digitalización es un sistema para gestión de calidad.

Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

Pregunta No. 023: Seguridad y Control de Acceso: ¿Qué niveles de acceso y permisos se requieren para los diferentes roles de usuario dentro del sistema?

Respuesta No. 023: Lectura y escritura, administrativos, edición de imágenes como mínimo.

Pregunta No. 024: Seguridad y Control de Acceso: ¿Existen requisitos específicos para la encriptación de datos en tránsito y en reposo?

Respuesta No. 024: No se tiene ningún requerimiento para el mismo.

Pregunta No. 25: Automatización y Gestión de Procesos: ¿Qué procesos específicos de gestión documental deben ser automatizados?

Respuesta No. 025: El sistema de Gestión de Calidad se integra por 14 procesos (4 Direcciones y 10 Unidades) cada una de ellas con procedimientos definidos. Algunos procedimientos son como la Auditorías, Gestión Documental, Lecciones Aprendidas, Gestión de Riesgos, Jornada de Revisiones por la Dirección, Elaboración, Seguimiento y Monitoreo del Plan Operativo Anual y el Plan Estratégico Institucional, Seguimiento a Indicadores, Identificación de Proyectos de Mejora, Planilla, Contrataciones, Capacitaciones, Dictámenes y Opiniones, Elaboración de Contratos, Gestión de la Flota Vehicular, Servicio al Cliente, Comunicación Interna y Externa, Contact Center, Compras Menores, Licitaciones, Compra por Catalogo, Evaluación de Proveedores, Mantenimiento de Equipo IT.

Pregunta No. 026: Automatización y Gestión de Procesos: ¿Existen flujos de trabajo predefinidos que el sistema deba soportar?

Respuesta No. 026: No hay flujos predefinidos a soportar.

Pregunta No. 027: Automatización y Gestión de Procesos: ¿Se posee tablas de retención documental que se deban configurar?

Respuesta No. 027: No se tiene ninguna.

Pregunta No. 028: Interfaz de Usuario y Experiencia: ¿Existen requisitos específicos para la interfaz de usuario o la experiencia del usuario final?

Respuesta No. 028: Un ambiente amigable y sencillo para la interacción tanto en ambiente de usuario como usuario final.

Pregunta No. 029: Interfaz de Usuario y Experiencia: ¿Es necesario soportar múltiples idiomas en la interfaz del gestor de contenido?



Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

Respuesta No. 029: Pues, solo inglés y español como lengua nativa.

Pregunta No. 030: Capacitación y Soporte: ¿Qué tipo de programa de capacitación se espera del proveedor para asegurar la adopción y el uso efectivo del gestor de contenido?

Respuesta No. 030: El traspaso de la información para que los usuarios puedan utilizar todo los comandos y bondades del aplicativo. Puede ser en modalidad virtual o presencial.

Pregunta No. 031: Capacitación y Soporte: ¿Cuáles son las expectativas en cuanto a soporte técnico post-implementación (por ejemplo, tiempos de respuesta, disponibilidad)?

Respuesta No. 031: Que el proyecto sea llave en mano que se implemente, traspase conocimiento técnico y administrativo, como la capacitación en general a los usuarios que van a interactuar con la plataforma.

Pregunta No. 032: Desempeño y Escalabilidad: ¿Cuáles son las expectativas de desempeño en términos de tiempo de carga, búsqueda y recuperación de documentos?

Respuesta No. 032: En este caso tiene que ser tiempos óptimos y eficientes dado a la necesidad de la interacción de la información no solo del documento si no de la información.

Pregunta No. 033: Desempeño y Escalabilidad: ¿Qué requerimientos de escalabilidad existen para el aumento de usuarios y volúmenes de datos a futuro?

Respuesta No. 033: Eso depende de la demanda que tenga el aplicativo, pero no va a ser muy exponencial, si no que más bien puede llegar a reducir la cantidad inicial.

Pregunta No. 034: Cumplimiento y Auditoría: ¿Existen requisitos específicos para la auditoría de accesos y cambios realizados en los documentos?

Respuesta No. 034: Si, la revisión de accesos, cambios y log de fallas o borrados de la misma.

Pregunta No. 035: Cumplimiento y Auditoría: ¿Qué informes de cumplimiento y auditoría deben generarse periódicamente?

Respuesta No. 035: La auditorias que se realizan de forma periódica, son las que verifican el cumplimiento a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, usualmente se realizan 2 auditorías internas y 1 externa al año.

Pregunta No. 036: Soporte de Archivos y Formatos: ¿Qué tipos de archivos y formatos deben ser soportados nativamente por el gestor de contenido?

Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

Respuesta No. 036: .exe, .pdf, .doc, .jpg si es posible ppt y png

Pregunta No. 037: Soporte de Archivos y Formatos: ¿Existen necesidades de conversión o edición de documentos dentro del sistema?

Respuesta No. 037: No.

Pregunta No. 038: Personalización y Configuración: ¿Qué nivel de personalización se espera para el sistema (por ejemplo, branding, configuración de flujos de trabajo)?

Respuesta No. 038: Se necesita configurar desde lo más básico hasta lo más complejo con el mapa de procesos, flujos y actividades.

Pregunta No. 039: Personalización y Configuración: ¿Existen requisitos específicos para la configuración inicial y la migración de datos desde sistemas existentes?

Respuesta No. 039: No, se cuenta con ningún sistema en este momento.

Pregunta No. 040: ¿Qué tipo de licenciamiento solicitan acceso remoto?

Respuesta No. 040: Ninguna, ya contamos con una al menos que sea en la nube que haya conexión por RDP.

Pregunta No. 041: ¿Es para Windows Server?

Respuesta No. 041: No específicamente, puede ser para cualquier sistema operativo que este diseñado.

Pregunta No. 042: En caso de usarlos para Windows Server, ¿cuál es la versión que actualmente usan?

Respuesta No. 042: Se tiene licenciamiento para 2019 Windows estándar hasta Enterprise.

Atentamente,



Luis Ernesto Reconco Roque
Departamento de Adquisiciones



Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

Aclaración No. 02

LUGAR: Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

FECHA: 28 de junio del 2024

PROCESO: LPN-IP-008-2024

“ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTOS PARA LA UNIDAD DE REGISTROS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD”

Señores

Adquirentes de las Bases para las licitaciones LPN-IP-008-2024 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTOS PARA LA UNIDAD DE REGISTROS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD”

Presente

Estimados señores, se ha recibido solicitud de aclaración del proceso de Licitación pública LPN-IP-008-2024 de que se hace referencia, a continuación, se proporciona la correspondiente respuesta:

Pregunta No. 001: Lote No. 2. En la ENMIENDA No. 2 se vuelve a solicitar licenciamiento perpetuo y paquetes de licencias que no existen más, así como el soporte Básico que también dejó de existir, con el cambio a Broadcom los paquetes de licenciamiento disponibles son: vSphere Essentials Plus Kit, vSphere Standard, vSphere Foundation, VMware Cloud Foundation, todos estos se licencian por cores, la vSAN se licencia por capacidad de TiB y el soporte es tipo Producción. Por lo que es importante confirmar la cantidad de cores y la capacidad en TiB de la vSAN.

Importante tener una reunión para aclarar estos temas, revisar con mucho cuidado el ambiente y generar un RvTools del ambiente virtual, de lo contrario se corre el riesgo de ofertar un licenciamiento incorrecto.

Respuesta No. 001: Se requiere licenciamiento por 12 meses (1 año) tal como se detalla en el ítem No. 9:

En el ítem 9 claramente dice:

9	Tiempo suscripción de licencia	12 meses
---	--------------------------------	----------

Así mismo se vuelve a detallar el sizing que se requiere:



Código:	CA-RE-14
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

- **1 procesador Intel Xeon Platinum 8358P**
- **8 discos de almacenamiento de 3480GB SSD Read Intensive**
- **2 discos de cache de 1920GB SSD Read Intensive**
- **Se requiere soporte por 1 año (12 meses)**

Atentamente,


Luis Ernesto Reconco Roque
Departamento de Adquisiciones

